ENTIDAD MINISTERIO DEL TRABAJO

CODIGO 96300000

CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2019

PERIODO (1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE)

CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

INFORMACION CONTABLE PUBLICA

ADMON CENTRAL NACIONAL



El empleo es de todos

Mintrabajo

CÓDIGO	DETALLE DE LA CUENTA	31 DE DICIEMBRE DE 2018	31 DE DICIEMBRE DE 2019	VARIACIÓN
1.1.32.10	Efectivo de Uso restringido - Depósitos en Instituciones Financieras: Actualmente la cuenta bancaria No. 311004055 a nombre del Banco BBVA se encuentra embargada con un saldo de \$406.797.925, cuyo saldo fue reclasificado a la cuenta contable 1132 Efectivo de Uso Restringido, ya que por encontrarse embargada por disposiciones legales, sus fondos no estan disponibles para el uso inmediato del Ministerio del Trabajo, según el nuevo Marco Normativo en la Resolucion No. 620 de 2015 y modificada por la Resolucion No. 468 de 2016	-	406.797.925,00	406.797.925,00
1.2.21.01	El reconocimiento de las Inversiones de Administración de Liquidez según lo establece el Manual de Políticas Contables del Ministerio, es reconocer como inversión a los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora. Los títulos de tesorería TES con corte a Diciembre 31 de 2019, estan compuestos por el portafolio de los Fondos de Solidaridad Pensional, Fondo de Pensiones Públicas - FOPEP y Fondo de Riesgos Laborales. (Para mayor información de la composición del portafolio se debe remitir a las Notas a los Estados Contables presentadas por cada Fondo).	136.198.327.444,26	289.214.552.705,97	153.016.225.261,71
1.2.21.08	tanto por entidades privadas como por entidades de gobierno. El bono es una de las formas de materializarse los títulos de deuda, de renta fija o variable. Pueden ser emitidos por una institución pública (un Estado, un gobierno regional o un municipio) o por una institución privada (empresa industrial, comercial o de servicios) con el objetivo de obtener fondos directamente de los mercados financieros. Son títulos normalmente colocados a nombre del portador y que suelen ser negociados en un mercado o bolsa de valores. El emisor se compromete a devolver el capital principal junto con los intereses. En esta cuenta contable se registraron los movimientos de los Bonos y Títulos del Fondo de Solidaridad	18.931.770.000,00	20.809.725.000,00	1.877.955.000,00
1.3.11.37	Se reconocerán según lo establece el Manual de Politicas contables del Ministerio del Trabajo como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen cobros por incumplimientos de contratos, los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Para el caso del Ministerio del Trabajo y los Fondos Adscritos, las cuentas por cobrar que se reconocerán en el estado financiero hacen referencia a multas y sanciones impuestas por los inspectores de trabajo a las diferentes sociedades de carácter público y privado por el incumplimiento del pago del Fondo de riesgos laborales y el Fondo de solidaridad pensional, e incapacidades originadas en las cuentas por cobrar a las diferentes E.P.S, entre otras cuentas por cobrar. El saldo registrado es con corte a 31 de diciembre de 2019.	5.531.717.419,00	6.206.802.154,00	675.084.735,00





	Otras contribuciones, tasas e ingresos no tributarios. En esta			
1.3.11.90	cuenta contable está registrada la cuenta por cobrar a colpensiones del Fondo de Solidaridad Pensional y el saldo está registrado a 31 de diciembre de 2019.	9.191.825.116,00	3.760.000,00	(9.188.065.116,00)
1.3.85.10	Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud. corresponde a sanciones impuestas por el Ministerio del Trabajo por inclumplimiento al Decreto 1295 de 1994 a los empleadores, afiliado o trabajador y entidades administradoras de riesgos profesionales por el pago inoportuno del aporte por concepto de incumplimiento del empleador en el pago de los aportes a la Seguridad Social, tal como lo establece el artículo No. 271 de la Ley 100 de 1993. Esta información es suministrada directamente por las direcciones territoriales del Ministerio del Trabajo; adicionalmente, la Fiducia posee una base de datos donde se refleja la información de cada uno de los deudores. Fiduprevisora realiza el cobro persuasivo, se efectúa una llamada telefónica de la cual se lleva registro y aquellas multas que tienen más de un año son remitidas al Ministerio del Trabajo para que ejecuten el cobro coactivo, sobre el cual la Fiduprevisora realiza el respectivo seguimiento. (Para mayor información de la composición del portafolio se debe remitir a las Notas a los Estados Contables presentadas por cada Fondo). El saldo registrado es con corte a 31 de diciembre de 2019.	24.081.283.877,57	27.389.892.764,94	3.308.608.887,37
1.6.65.01	El Ministerio del trabajo reconocerá como propiedades, planta y equipo los activos para su uso en el suministro de bienes y servicios o para fines administrativos, cuya vida útil excede de un año. Estas propiedades se reconocerán como activo cuando el activo tangible que será utilizado para el suministro de bienes o servicios o para fines administrativos; Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán al Ministerio; El costo puede medirse con fiabilidad; No está destinado a la venta dentro de la actividad ordinaria del Ministerio; Su costo es mayor e igual a tres salarios mínimos legales vigentes (3SMMLV). Muebles y Enseres: Representa el valor de los bienes en servicio correspondiente a Muebles y Enseres del Ministerio de Trabajo. Esta cuenta presenta una disminución en su variación con respecto del cuarto trimestre del año 2018 debido a la depuracion de la Propiedad Planta y Equipo que se realizó en todo el Ministerio incluidas sus Direcciones Territoriales.	4.326.309.933,65	1.582.885.786,70	(2.743.424.146,95)
1.6.70.02	El Ministerio reconocerá como propiedad, planta y equipo: los activos con las siguientes condiciones: activos tangibles utilizados para el suministro de bienes o servicios; activos tangibles utilizados para fines administrativos; con vida útil superior a un año; su costo puede medirse con fiabilidad; No se espera venderlos en el curso de actividades ordinarias; lgualmente, el Ministerio reconocerá en el rubro de propiedad, planta y equipo, los siguientes activos:Terrenos, construcciones y edificaciones; Bienes muebles en bodega como maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación, entre otros; Muebles y enseres, equipos de computación y comunicación, equipos de transporte utilizados para la operación y administración de la entidad; Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación y la vida útil. Propiedad Planta y Equipo - Equipo de Computación: Representa el valor de los bienes en servicio correspondiente a Equipo de Computo del Ministerio de Trabajo. Esta cuenta presentó una disminución en su variación con respecto del cuarto trimestre del año 2018, esto debido a la depuracion de la Propiedad Planta y Equipo que se realizó en todo el Ministerio incluidas sus Direcciones Territoriales.	5.427.880.472,85	2.379.868.847,11	(3.048.011.625,74)



	cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se			
1.6.85.07	encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la política de Inventarios o la política de Activos Intangibles. Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir, que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto. Esta cuenta contable corresponde al valor de la Depreciación Acumulada de los Equipo de Comunicación y Computación Nivel Central, de las 32 Direcciones Territoriales y de las 3 Oficinas Especiales del	(4.718.798.773,14)	(2.247.429.944,74)	2.471.368.828,40
	Recursos Entregados en Administración En esta cuenta contable estan registrados con corte a 31 de diciembre de 2019, los recursos entregados por legalizar de los programas de capacitación laboral de: Convenio Interadministrativo No. 441 y 442 del 20 de diciembre de 2013 para la constitución de un Fondo en Administración celebrado entre el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el exterior Mariano Ospina Perez-ICETEX y el Ministerio del Trabajo.	11.916.751.152,01	11.916.779.931,01	28.779,00
	Encargo fiduciario- Fiducia de administración. Esta cuenta contable corresponde a los saldos con corte a 31 de diciembre de 2019 de las cuentas bancarias de los tres fondos (Fondo de Riesgos Laborales, Fondo de Solidaridad Pensional y Fondo de Pensiones Públicas - FOPEP) que el Ministerio entregó a los encargos fiduciarios en administración.	244.297.565.591,86	362.289.183.061,48	117.991.617.469,62
1.9.70.08	El Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional (FOPEP), reconoce como activo intangible, el software de Nómina de Pensionados – SNP, que permite liquidar y pagar la Nómina de Pensionados del Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional FOPEP y demás acciones complementarias. El Fondo de Riesgos Laborales, reconoce como activo intangible el software SGRL SISTEMA DE GESTION DE RIESGOS LABORALES, utilizado para su operación, conformado por los módulos de Administración, Recaudo Multas, Contratos, Interface y Presupuesto. Otros Activos - Software: Representa el valor de los recursos identificables, de caracter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Ministerio tiene el control, se obtienen beneficios económicos futuros y mediciones fiables. Los saldos registrados en esta cuenta contable se encuentran conciliados con corte a 31 de diciembre de 2019.	13.602.374.215,27	13.911.751.850,50	309.377.635,23
	Inversión; en esta cuenta contable estan representada por el valor de las obligaciones contraídas por el Ministerio del Trabajo con terceros por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades (Contratos por Prestación de Servicios, Prestación de Servicios Profesionales, Honorarios, Pago de Viaticos, y demás obligaciones) y adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos; cuenta	11.684.249.022,02	8.503.750.916,88	(3.180.498.105,14)
2.4.07.20	Esta cuenta contable representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre y cuando la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos. Recursos a favor de Terceros - Recaudos por Clasificar. El Fondo de Riesgos Laborales, el Fondo de Solidaridad Pensional y el Nivel Central registraron valores de recaudo para su identificación y posterior aplicación contable. Este saldo se encuentra reportado y conciliado con corte a 31 de diciembre de 2019.	1.292.939.201,86	1.329.497.741,81	36.558.539,95

4

	Esta cuenta contable representa el valor de las obligaciones del Ministerio originados por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores o penbsionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos. Descuentos de Nómina. Aportes a Fondos Pensionales - En esta cuenta contable se registran los Pagos de los Aportes Pensionales y Parafiscales de las Nóminas de los Funcionarios del Ministerio del Trabajo y de los Fondos del Fondo de Pensiones Públicas FOPEP y Fondo de Solidaridad. El saldo de la cuenta se encuentra reportado y conciliado con corte a 31 de diciembre de 2019.	1.171.286.612,00	760.725.316,00	(410.561.296,00)
	Descuentos de Nómina. Aportes a Seguridad Social en Salud - En esta cuenta contable se registran los Pagos de los Aportes en Salud y Parafiscales de las Nóminas de los Funcionarios del Ministerio del Trabajo y del Fondo de Pensiones Públicas FOPEP y Fondo de Solidaridad. El saldo de la cuenta se encuentra reportado y conciliado con corte a 31 de diciembre de 2019.	86.244.334.316,00	85.661.149.733,00	(583.184.583,00)
2.4.24.05	Cooperativas. En esta cuenta contable se representa el valor de las obligaciones del Ministerio del Trabajo originada por descuentos que se realizan en el grupo de nómina de los funcionarios que son propiedad de las Cooperativas, y que deben ser reintegrados a las cooperativas en los plazos y condiciones convenidas. Adicionalmente en esta cuenta contable se registran ajustes por movimientos del Fondo de Pensiones Públicas FOPEP según lo informa el fondo mes a mes. El saldo de la cuenta se encuentra reportado y conciliado con corte a 31 de diciembre de 2019.	1.269.875.528,00	91.123.822,00	(1.178.751.706,00)
2.4.24.11	Embargos Judiciales. En esta cuenta contable se registran los valores que se retienen mediante orden judicial a los pensionados, y se giran al Banco Agrario como depósitos judiciales y/o a terceros, según la orden judicial. El saldo de la cuenta se encuentra reportado y conciliado con corte a 31 de diciembre de 2019.	381.189.283,00	83.927.977,00	(297.261.306,00)
2.4.30.04	La cuenta contable representa el valor de los recursos recibidos por la entidad, en virtud de un mandato legal, con el propósito de entregarlos a la comunidfad para colaborar con la solución de las necesidades básicas insatisfechas. Tambien incluye el valor de los subsidios otorgados directamente por la entidad. Una vez realizada la aplicación de los subsidios, el saldo corresponderá al monto que debe girarse al Fondo de Solidaridad y redistribución del ingreso que corresponda. Subsidios Asignados - Asistencia Social. Fondo de Solidaridad Pensional, los subsidios asignados corresponden a la cuenta por pagar a subsidios no cobrados por los beneficiarios. El saldo de la cuenta se encuentra reportado y conciliado con corte a 31 de diciembre de 2019.	85.282.602.305,33	102.726.404.496,00	17.443.802.190,67
	Otras Cuentas por Pagar - Comisiones. Esta cuenta contable representa el valor de las comisiones en desarrollo de sus actividades, registradas con corte a 31 de diciembre de 2019. Las cuales corresponden al Fondo de Solidaridad Pensional y Fondo de Riesgos Laborales.	26.541.678.901,68	18.781.148.271,30	(7.760.530.630,38)

X

Para establecer el valor de las provisiones por litigios y demandas, la Oficina Asesora Jurídica Grupo de Defensa Judicial utilizará la metodología contenida en la Resolución		3	
5214 de diciembre 2017, en la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y tramites arbitrales en contra de la entidad, esta metodología se ajusta a los criterios de medición del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. La cuenta contable representa el valor estimado de las obligaciones originadas por los Litigios y las Demandas en contra del Ministerio. Provisión para Contingencias - Litigios Administrativos. Esta cuenta contable corresponde al registro de la provisión del pasivo contingente de los Procesos Judiciales en los que el Ministerio del Trabajo es demandado. La causación se realiza de acuerdo a los informes generados y entregados por la Oficina Asesora Jurídica - Grupo de Defensa Judicial del Ministerio del Trabajo. Se realiza conciliación trimestral entre el saldo reportado por la Oficina Asesora Jurídica, Grupo de Defensa Judicial y el saldo registrado en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación por el Grupo de Contabilidad. La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado reporta a la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio del Trabajo. El saldo de la cuenta se encuentra reportado y conciliado con corte a 31 de diciembre de 2019.	196.345.713.721,00	90.846.594.070,00	(105.499.119.651,00)
La Entidad realizará una evaluación continua de los pasivos contingentes, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar. Provisión para Contingencias - Litigios Laborales. Esta cuenta contable corresponde al registro de la provisión del pasivo contingente de los Procesos Judiciales en los que el Ministerio del Trabajo es demandado con corte al cuarto trimestre de 2019. La causación se realiza de acuerdo a los informes generados y entregados por la Oficina Asesora Jurídica - Grupo de Defensa Judicial del Ministerio del Trabajo. Se realiza conciliación trimestral entre el saldo reportado por la Oficina Asesora Jurídica y el saldo registrado en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación por el Grupo de Contabilidad.	3.393.379.811,00	2.311.535.653,00	(1.081.844.158,00)
Esta Cuenta contable representa el valor de los recursos recibidos por la entidad para su administración. Recursos recibidos en Administración. Corresponde a mesadas pensionales pendientes de cobro por parte de los pensionados a FOPEP. El saldo de la cuenta se encuentra reportado y conciliado con corte a 31 de diciembre de 2019.	4.499.045.218,43	5.292.438.165,93	793.392.947,50
Patrimonio de las Entidades de Gobierno - Capital Fiscal. Esta cuenta contable del Patrimonio representa el valor de los recursos públicos asignados para la creación y desarrollo de las entidades de gobierno, así como el valor de los excedentes financieros distribuídos a la entidad. representados en bienes y derechos una vez deducidas las obligaciones. El saldo contable corresponde a 31 de diciembre de 2019. En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos aportados para la creación y desarrollo de las entidades de gobierno.	942.573.018.642,68	938.040.989.326,75	(4.532.029.315,93)
No Tributarios - Fondo de Solidaridad Pensional - Solidaridad. El cincuenta por ciento (50%) de la cotización adicional del 1% sobre la base de cotización, a cargo de los afiliados al sistema general de pensiones cuya base de cotización sea igual o superior a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes; Saldo con corte a 31 de diciembre de 2019	374.622.388.983,84	410.281.606.602,80	35.659.217.618,96

+

4.1.10.70	Fondo de Solidaridad Pensional - Subsistencia. Los afiliados con ingreso igual o superior a 16 salarios mínimos mensuales legales vigentes, tendrán un aporte adicional sobre su ingreso base de cotización, así: de 16 a 17 SMLMV de un 0.2%, de 17 a 18 SMLMV de un 0.4%, de 18 a 19 SMLMV de un 0.6%, de 19 a 20 SMLMV de un 0.8% y superiores a 20 SMLMV de 1% destinado exclusivamente a la subcuenta de subsistencia del Fondo de Solidaridad Pensional de que trata la presente ley. Saldo con corte a 31 de diciembre de 2019.	515.894.104.270,18	559.718.538.213,97	43.824.433.943,79
4.1.10.71	Fondo de Riesgos Profesionales - Riesgos. Corresponden a los aportes del 1% del recaudo de cotizaciones a cargo de los empleadores el cual es efectuado por las administradoras de riesgos profesionales, lo anterior según el decreto 1295 de 1994, sanciones y multas emitidas por el Ministerio de Trabajo. Saldo con corte a 31 de diciembre de 2019.	46.845.538.612,77	50.294.023.098,40	3.448.484.485,63
4.7.05.08	Operaciones Interinstitucionales - Fondos Recibidos - Funcionamiento. Esta cuenta contable representa el valor de los recursos recibidos por la entidad en efectivo y/o equivalente de efectivo, de la tesorería centralizada del mismo Nivel (Dirección del Tesoro Nacional); representando el valor de los recursos recibidos en dinero o titulos por el Ministerio del Trabajo, con el fin de ser utilizados en gastos de Funcionamiento. El saldo de la cuenta se encuentra reportado y conciliado con corte a 31 de diciembre de 2019.	19.369.374.191.150,20	20.197.499.133.268,20	828.124.942.117,98
4.8.02.01	Financieros - Intereses sobre depósitos en instituciones financieras. El Fondo de Solidaridad Pensional, El Fondo de Riesgos Laborales, el Fondo de Pensiones Públicas FOPEP y el Nivel Central del Ministerio del Trabajo Registran el valor por rendimientos de intereses en entidades financieras. El Valor registrado es con corte a 31 de diciembre de 2019.	104.069.314.098,20	12.034.975.909,09	(92.034.338.189,11)
4.8.02.90	Otros ingresos financieros. Corresponden a los intereses consignados al Fondo de Solidaridad Pensional por las Administradoras de Fondos de Pensiones y de Entidades de Prima Media y rendimientos por reintegros de convenios. El Valor registrado es con corte a 31 de diciembre de 2019.	1.446.716.630,89	110.793.961.635,96	109.347.245.005,07
4.8.08.26	Ingresos Diversos - Recuperaciones. Esta cuenta contable representa el valor de los ingresos de la entidad provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en otras cuentas contables. El Valor registrado es con corte a 31 de diciembre de 2019.	44.555.607.914,14	379.443.116.181,67	334.887.508.267,53
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad Social en Salud: Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios. El Ministerio registra el pago de los aportes patronales y parafiscales de los funcionarios y exfuncionarios. El Valor registrado es con corte a 31 de diciembre de 2019.	6.173.233.888,00	6.435.714.825,00	262.480.937,00
	Estudios y Proyectos: En esta cuenta contable se representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad. Se registran pagos de los proyectos, estudios y desarrollos en los que el Ministerio del Trabajo incurre. Los valores registrados se encuentran conciliados a 31 de dicembre de 2019.	18.185.883.313,85	42.574.641.909,45	24.388.758.595,60
	Provisión Litigios y Demandas - Laborales. Esta cuenta contable corresponde al registro del gasto por provisión del pasivo contingente de los Procesos Judiciales en los que el Ministerio del Trabajo es demandado con corte al cuarto trimestre de 2019. La causación se realiza de acuerdo a los informes generados y entregados por la Oficina Asesora Jurídica - Grupo de Defensa Judicial del Ministerio del Trabajo. Se realiza conciliación trimestral entre el saldo reportado por la Oficina Asesora Jurídica y el saldo registrado en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación por el Grupo de Contabilidad.	3.080.475.060,37	545.593.516,83	(2.534.881.543,54)

u b

A

,	In Ct d- Fii/ F :		11	1
5.4.23.03	Para Gastos de Funcionamiento: Esta cuenta contable representa el valor de los recursos transferidos sin , contraprestación, los cuales no se encuentran clasificados en otras cuentas. En la cuenta contable se registran los valores para pago de pensiones según el artículo 32 de la Ley 1940 de 2018 con el objetivo de atender el pago oportuno del pasivo pensional. El Valor registrado es con corte a 31 de diciembre de 2019.	9.207.276.399.725,00	9.897.742.785.745,00	690.466.386.020,00
5.5.50.03	Gasto Publico - Subsidios Asignados: Representa el valor causado por concepto de subsidios otorgados a las personas de menores ingresos para asistencia social, en esta cuenta contable se registran todos los programas de ayuda social que otorga el Gobierno Nacional a traves de los Fondos como son los pagos de subsidios a beneficiarios del Programa Colombia Mayor y el pago de prestación humanitaria a los beneficiarios victimas del conflicto armado. El Valor registrado es con corte a 31 de diciembre de 2019.	1.345.540.040.047,93	1.476.476.879.985,20	130.936.839.937,27
5.7.20.80	Cuenta Operaciones de Enlace - Recaudos: Esta cuenta contable representa a) el valor de la disminución del derecho reconocido por una entidad del nivel nacional, cuyo recaudo es efectuado por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN). b) el giro de las devoluciones a contribuyentes o beneficiarios de recaudos de ingreso efectuados por la DGCPTN. c) la disminución de los derechos reconocidos por responsabilidades fiscales, tratándose de entidades del nivel territorial y d) los reintegros de los fondos recibidos de la DGCPTN y las tesorerías centralizadas de las entidades territoriales. El valor registrado es con corte a 31 de dicembre de 2019.	94.167.769.305,87	4.993.672.542,95	(89.174.096.762,92)
5.8.90.90	Otros Gastos Diversos: Representa el valor de los gastos originados en el desarrollo de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas. El Valor registrado es con corte a 31 de diciembre de 2019.	427.328.706,38	6.767.175.986,89	6.339.847.280,51
8.1.20.04	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos - Administrativas. La Entidad revelará los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando sea posible realizar una medición. Además, para cada tipo de activo contingente, la Entidad revelará la siguiente información: a) una descripción de la naturaleza del activo contingente; b) una estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de entrada de recursos; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información; y c) el hecho de que sea impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal b). El Valor registrado es con corte a 31 de diciembre de 2019.	279.890.996,00	444.940.477,00	165.049.481,00
8.3.06.01	Bienes Entregados en Custodia - Inversiones. En esta cuenta deudora de control se registró con corte a 31 de diciembre de 2019 el valor del inmueble del DANE, de Colpensiones y de la Gobernación de Risaralda, ubicada en la Dirección Territorial de Pereira, con el fin de dar cumplimiento con la nueva normatividad de Políticas de Convergencia del Ministerio del Trabajo.	662.646.600.000,00	550.826.321.000,00	(111.820.279.000,00)
	Bonos, Titulos y Especies no colocados - Titulos; En esta cuenta se Registran los Título de Depósito Judicial consignados en la cuenta del Banco Agrario No. 110019196004 en estado pendiente de pago; según soportes entregados por el grupo de Cobro Coactivo del Ministerio de Trabajo con corte al cuarto trimestre de 2019. Estas conciliaciones se realizan mensualmente.	267.256.870,00	207.591.683,46	(59.665.186,54)



(111.820.279.000,00)	550.826.321.000,00	662.646.600.000,00	Bienes Entregados en Custodia - Inversiones. En esta cuenta deudora de control se registró con corte a 31 de diciembre de 2019 el valor del inmueble del DANE, de Colpensiones y de la Gobernación de Risaralda, ubicada en la Dirección Territorial de Pereira, con el fin de dar cumplimiento con la nueva normatividad de Políticas de Convergencia del Ministerio del Trabajo.
(59.665.186,54)	207.591.683,46	267.256.870,00	Bonos, Titulos y Especies no colocados - Titulos; En esta cuenta se Registran los Título de Depósito Judicial consignados en la cuenta del Banco Agrario No. 110019196004 en estado pendiente de pago; según soportes entregados por el grupo de Cobro Coactivo del Ministerio de Trabajo con corte al cuarto trimestre de 2019. Estas conciliaciones se realizan mensualmente.
(64.917.957.933,00)	561.134.531.924,00	626.052.489.857,00	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos - Administrativos. Esta cuenta corresponde al registro del Valor de la Pretención Actualizada de los Procesos Judiciales Laborales en los que el Ministerio del Trabajo es demandado. La causación se realiza de acuerdo a los informes generados y entregados por la Oficina Asesora Jurídica de este Ministerio. La Entidad revelará los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras contingentes cuando sea posible medirlos. Además, para cada tipo de pasivo contingente, en las notas a los estados financieros, revelará la siguiente información: a) una descripción de la naturaleza del pasivo contingente; b) una estimación de los efectos financieros, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información; y c) el hecho de que sea impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal b). El saldo de la cuenta se encuentra reportado y conciliado con corte a 31 de diciembre de 2019.

CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ

Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección Encargado del despacho del Ministro del Trabajo

Elaboró: E.M.D.C. Revisó: Elsa Margo: Delgado Carvajal

LUIS ORLANDO QUEMBA GONZALEZ Contador Público TP 41059-T